DICTAMEN DE PRECIOS UOC N° 31 /2023

Asunción, 19 de octubre de 2023

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, en cumplimiento a la **Resolución DNCP Nº 1890/2020**, *POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03*, de conformidad al ANEXO "*Guía para elaboración de precios de referencia…*", emite el siguiente INFORME DE PRECIOS en relación al llamado a **LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2023 "ADQUISICIÓN DE REMERAS Y CHALECOS PARA LA DGD" CONTRATO ABIERTO – ID 425812**, a fin de explicar el mecanismo adoptado para la obtención de los precios referenciales, del llamado en cuestión.

En primer término, cabe señalar la normativa en virtud a la cual se elabora el presente informe, y tal como se señala en el acápite, nos referimos a la Resolución DNCP 1890/2020, la que en su parte pertinente señala:

*"**Método para la Elaboración de Precios Referenciales:** • Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:*

***1.** Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.*

***2.** Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado.*

***3.** Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.*

***4.** Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. • Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. • A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados. Cualquier proceso de contratación que no observe los parámetros mencionados para la obtención del precio de referencia podrá ser anulado por la DNCP, a través de cualquiera de los mecanismos establecidos en el Título Octavo de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".*

Con el marco legal referido, pasamos a revisar lo expuesto por el área requirente, en oportunidad de realizar el pedido de la contratación, en la que además, acompañó la estimación del costo del contrato en cuestión.

Conforme lo expuso el área requirente, en este caso la **Dirección de Desarrollo Deportivo** dependiente de la **Dirección General de Deportes de la SND**, los precios estimados se encuentran en el Memorándum Nº 20/2023, además del contrato adjudicado por la misma convocante, los cuales anexan al presente informe, y se expresan en el siguiente cuadro:

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2023 "ADQUISICIÓN DE REMERAS Y CHALECOS PARA LA DGD" CONTRATO ABIERTO – ID 425812											
ITEM	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Presupuesto 1 Meta Sports	Presupuesto 2 Trinity Deportes	Presupuesto 3 ID N° 377576	Presupuesto 5 Liberato	Presupuesto 6 Baco Central	Presupuesto 7 Unimer	Precio Promedio
1	Chaleco	Unidad	Evento	1	66.150		33.000			55.000	**51.383**
2	Remeras de Algodón (Adultos Mayores)	Unidad	Evento	1				59.400	89.000	35.000	**61.133**
3	Remeras deportivas mangas cortas (subliumado)	Unidad	Evento	1		70.000	50.000			35.000	**51.667**
MONTO TOTAL											**164.183**

Cabe resaltar, que conforme los requerimientos establecidos en el Pliego del llamado en cuestión, se ha adoptado el mecanismo señalado en los numerales 2, 3 y 4, de la guía de elaboración de precios referenciales prevista en el reglamento referido, a los efectos de la obtención del precio estimado.

Asimismo, el método utilizado para la obtención de los precios de referencia, es "por promedio".

De los datos recabados, proveídos a esta UOC por la requirente, los precios de referencia propuestos por la misma, resultan razonables, por lo que sugiere continuar con el proceso en tales condiciones.

Abg. Luis Portillo
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Chalecos

Tan barato como

₲66.150

SKU#: **19A144**

Chalecos

Talle

UNICO

Guía de tallas

Cantidad

- 1 +

AGREGAR

Agregar a Favoritos

Aceptamos las siguientes formas de pago

- Tarjeta de Crédito
- Pago Contra Entrega
- Transferencia Bancaria

Nuestras Tiendas

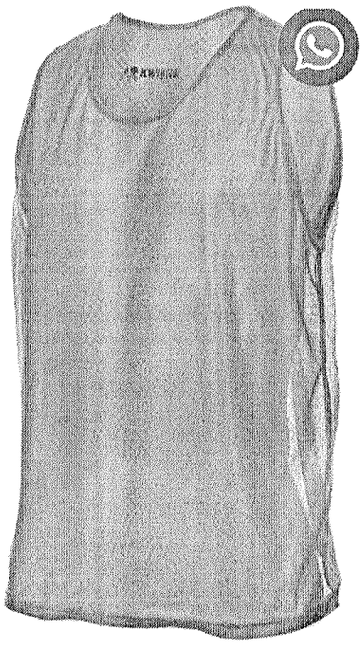

Atención al Cliente

Disponible en

Mi Cuenta Mi Carrito

Tiendas

Meta Sports Ecommerce

Detalles

Ficha técnica

clasipar.com (/)

Buscar en Clasipar...

⚠ EXPIRADO

Este anuncio lleva más de 45 días publicado. Es probable que la operación haya sido concretada o finalizada. Vea anuncios relacionados a continuación del mismo.

VENDO

CAMISETAS PARA EL EXA, EQUIPO COMPLETO SUBLIMADO FULL 100% TELA DRY FIT

Teléfono: **+595984631311 (https://api.whatsapp.com/send?phone=+595984631311&text=Hola, estoy interesado en este anuncio CAMISETAS+PARA+EL+EXA%2C+EQUIPO+COMPLETO+SUBLIMADO+FULL+100%25+TELA+DRY+FIT https%3A%2F%2Fclasipar.paraguay.com%2Fservicios%2Fotros-servicios%2Fcamisetas-para-el-exa-equipo-completo-sublimado-full-100-tela-dry-fit-1138352)**

Email: **trinity.deportes@gmail.com (mailto:trinity.deportes@gmail.com)**

Gs. 70.000

Ciudad:
Asunción

Nro. de Anuncio:
1138352

Zona
fdo de la mora

Nro. de Visitas:
780

Publicado el:
28/06/2018

TRINITY DEPORTES clasipar.com

Detalle de: CAMISETAS PARA EL EXA, EQUIPO COMPLETO SUBLIMADO FULL 100% TELA DRY FIT

CAMISETAS SEGUN EL DISEÑO QUE QUIERAS
SIN LIMITE DE AUSPICIANTES
CON NOMBRE NRO ESCUDO EN TELA DRY 100%
LISTOS EN 10 DIAS
PARA EL EXA, TORNEO INTERNO, INTERCURSO, TRINITY DEPORTES!

ENVIOS AL INTERIOR

(https://twitter.com/intent/tweet?url=https://clasipar.paraguay.com/servicios/otros-servicios/camisetas-para-el-exa-equipo-completo-sublimado-full-100-tela-dry-fit-1138352&text=CAMISETAS PARA EL EXA, EQUIPO COMPLETO SUBLIMADO FULL 100% TELA DRY FIT&via=clasiparcom&hashtags=Otros Servicios%2CClasipar) (whatsapp://send?text=https://clasipar.paraguay.com/servicios/otros-servicios/camisetas-para-el-exa-equipo-completo-sublimado-full-100-tela-dry-fit-1138352)

Mensajero Clasipar

Para contactar con el anunciante debe iniciar sesion con su cuenta!

Ingresar (https://clasipar.paraguay.com/iniciar-sesion)

Más anuncios relacionados

Clasificados en:

Todo Paraguay (https://clasipar.paraguay.com/localidad:todo-paraguay-2)

Alto Paraguay (https://clasipar.paraguay.com/localidad:alto-paraguay-20)

Alto Paraná (https://clasipar.paraguay.com/localidad:alto-parana-13)

Amambay (https://clasipar.paraguay.com/localidad:amambay-16)

CONTRATO N°34/2020

Entre **SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES**, domiciliada en AVDA. EUSEBIO AYALA Y R.I.6 BOQUERON - ASUNCIÓN, República del Paraguay, representada para este acto por FÁTIMA MORALES AGÜERO, con cédula de identidad N°610.668, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INDUSTRIAS F&C S.R.L.** RUC N°80009921-4, Telefax N°021290621, Email industrias@golty.com.py, domiciliada en Avenida Sacramento N°3053, República del Paraguay, representada para este acto por **MIGUEL ANGEL FRETES ORTIZ**, con Cédula de Identidad N° 687.401 y la Sra. **ISABEL ALLENDE DE FRETES**, con C.I: N° 1.053.047, ambos en calidad de **Socio Gerente**, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE REMERAS DEPORTIVAS Y CHALECOS" – ID.377576**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Constituye objeto del presente contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación a la "Adquisición de Remeras Deportivas y Chalecos".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°377576.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N°01/2020, "ADQUISICIÓN DE REMERAS DEPORTIVAS Y CHALECOS" – ID 377576, convocado por la Secretaría Nacional de Deportes. La adjudicación fue realizada según Resolución SND N°1146/2020 de fecha 04/12/2020.-

Fátima Morales Agüero
Ministra Secretaria Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

Nro. De Ítem	Descripción del Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	Remeras Deportivas Mangas Cortas (Sublimado)	Golty	Nacional	Unidad	1	Unidad	**50.000**	20.000.000	40.000.000
2	Chalecos Deportivos	Golty	Nacional	Unidad	1	Unidad	**33.000**	15.000.000	30.000.000

Para el ítem uno, el monto mínimo es de guaraníes veinte millones, y el monto máximo es de guaraníes cuarenta millones.-
Para el ítem dos, el monto mínimo es de guaraníes quince millones, y el monto máximo es de guaraníes treinta millones.-
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

2

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. **No se entregará anticipo**.

8. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde su suscripción hasta el 31/12/2020.

9. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Avda. Eusebio Ayala esq. R.I.6 Boquerón – Asunción, de 07:00 a 15:00 horas.

10. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la ley.

Fátima Morales Aguero
Secretaria Nacional
Secretaria Nacional de Deportes

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

3

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 01 de noviembre de 2021.

Martín D. Urbieta S.
Unimer S.A.

MARTIN DANIEL URBIETA SKAF
UNIMER S.A.
EL PROVEEDOR

FATIMA MORALES AGÜERO
MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
LA CONTRATANTE

Hasta 30 dias para realizar cambios
Pick Up en el Dia
Entrega en 24 a 48 horas hábiles
Envio gratis a partir de Gs 699.000*

Buscar productos...
NUESTRAS SUCURSALES
0 0

LIBERATO
LO NUEVO TIENDA REGALA LIBERATO OUTLET BLOG

Inicio / Remeras Mangas Cortas / Cuello V / Remera Liberato Basics Cuello V Gris

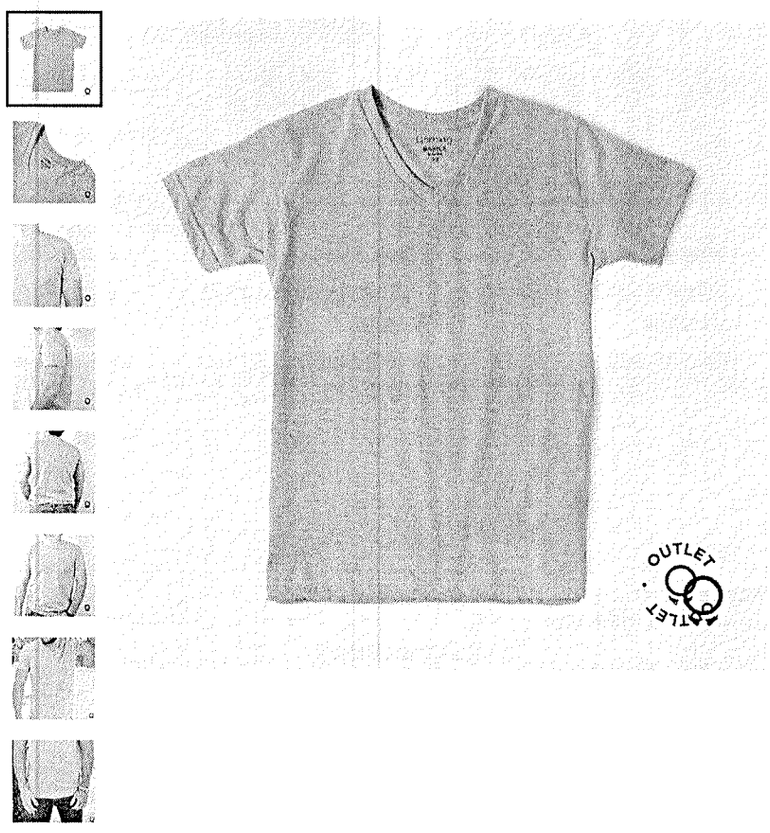

Liberato Basics

Remera Liberato Basics Cuello V Gris

~~Gs. 99.000~~

Gs. 59.400

Código: LBB-002

Tamaños

x S

Colores

GRIS

Tabla De Talles Y Medidas

Tenés envíos gratis a partir de Gs. 699.000
La promoción se aplica a las siguientes ciudades: Asunción, Fernando de la Mora, Lambaré, Luque, Mariano Roque Alonso, San Lorenzo. Y con los siguientes métodos de envío: Envío Liberato.

Hasta 30 dias para realizar cambios

Cantidad:

1 AGREGAR AL CARRITO

CONSULTAR POR WHATSAPP

Detalles

Camiseta de algodón y manga corta, cuello V clásico y dobladillo recto.

Material y cuidado

-Cuerpo: 100% Algodon

-Lavar a máquina fría con colores similares

-Solo blanqueador sin cloro

-Secadora en temperaturas bajas

Hasta 30 dias para realizar cambios
Pick Up en el Dia
Entrega en 24 a 48 horas hábiles
Envio gratis a partir de Gs 699.000*

NUESTRAS SUCURSALES

LIBERATO

LO NUEVO TIENDA REGALA LIBERATO OUTLET BLOG

Hay más para ver

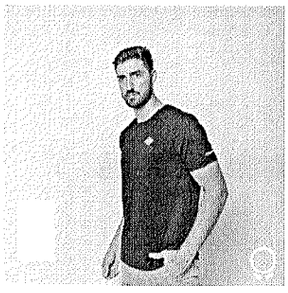

KRISTOBELGA
Remera Kristobelga Singapoore Black
~~Gs. 189.000~~ Gs. 99.000

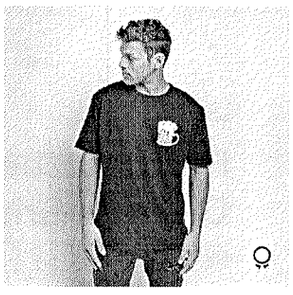

LIBERATO BASICS
Remera Liberato Basics Oversized Negra Homero
Gs. 169.000

KRISTOBELGA
Remera Kristobelga Grey Melange
Gs. 189.000

HOLLISTER
Remera Hollister Polo Bordo
Gs. 259.000

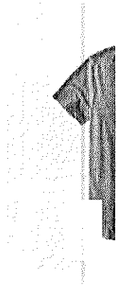

ABERCRO
Remera Ab
Roja
~~Gs. 179.00~~

ENTÉRATE DE NUESTRAS OFERTAS

Nombre
Apellido
Email
ENVIAR

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

SEGUINOS EN

HABITUS SOCIEDAD ANONIMA

SOBRE LIBERATO
Nosotros
Blog
Preguntas frecuentes
Términos y Condiciones

LINKS ÚTILES
Ventas mayoristas
Trabajá con Nosotros

CONTACTO
Contactanos
Nuestras Sucursales
Escribinos al Whatsapp

HORARIOS DE ENTREGA
DELIVERY
Lunes a Sábados 09:00 hs. a 18:00 hs.
PICK UP
Lunes a Sábados 09:00 hs. a 21:00 hs.
Domingos 14:00 a 21:00 hs.

WhatsApp:(0985) 129 - 292

Delivery gratis por compra superior a 500.000 Gs Conocer más

Principal Accesorios de cuero Calzados Remera Abrigos

Home / Remera Baco Básica Regular Cuello V

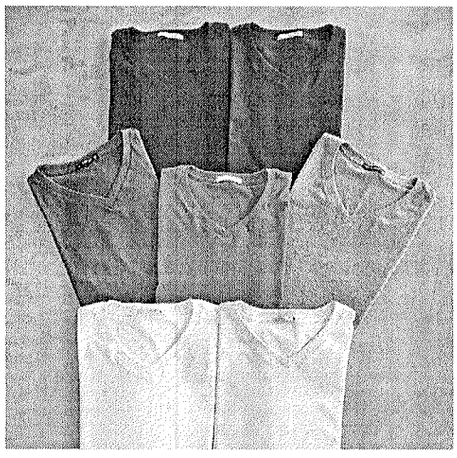

Remera Baco Básica Regular Cuello V Gs. 89.000

Disponibilidad: **5 en stock**
Vendedor: **BacoCentral**
Tipo de producto: **Prendas de vestir**

Color:

Bordo Negro Blanco Gris Azul Marino Verde Verde Oscuro Verde Musgo Mostaza Gris Oscuro Celeste Rosa Viejo Rosa Azul Petroleo

Tamaño:

S M L XL 2XL

Delivery Baco ¿Tienes dudas? contactar.

SELECCIONA TUS OPCIONES

AGREGAR A LISTA DE DESEO COMPARAR

Mientras opciones de cobrar

TARJETAS DE CRÉDITO BOCAS DE COBRANZA BILLETERAS

Efectivo y transferencia Bancaria

Descripción del producto

Regular Fit es el corte recto, considerado uno de los más cómodos. Las sisas son amplias y no va ceñida a tu cuerpo, los brazos no van apretados, cuello en V.

Para combinar con todo, un clásico que no puede faltarte. Elegí el color que mas te guste!

Baco te ofrece la mejor calidad y comodidad. Y lo mejor de todo hecho en Paraguay

Políticas de devoluciones

Productos relacionados

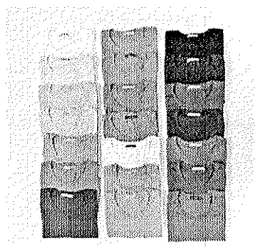

Remera Baco Básica Regular Fit

Gs. 89.000

AÑADIR AL CARRITO

Remera Baco Soft Touch

~~Gs. 89.000~~ **Gs. 53.000**

AÑADIR AL CARRITO

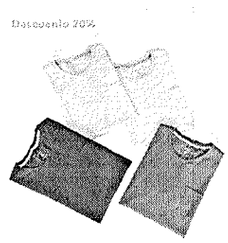

Remera Confort c/ Bolsillo

~~Gs. 119.000~~ **Gs. 95.000**

AÑADIR AL CARRITO

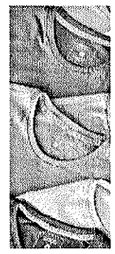

Remera Básic

Gs.

AÑA

Newsletter Baco

Ingresa tu e-m

¿Quieres recibir descuentos y aviso de nueva colección?.

Follow Us:

Nuestros Locales

Baco Luque

Baco Asunción

Casa Central Baco

Información

Términos y Condiciones

Política de Devolución y/o Reembolso

Política de Privacidad

Políticas de Entrega

Casa Central

Mariscal Lopez c/ José Viñuales Fernando de la Mora zona Norte

Contacto: **(0985) 129-292**
comercial@baco.com.py
Horario de atencion:
9:00am - 18:00pm

Sobre Nosotros

Sobre Nosotros

Blog

Venta Mayorista

Contáctanos

Copyright © 2020, Amedida All Rights Reserved. - Sitio web adaptado a la Ley N°4868/13 de Comercio Electrónico - Decreto Reglamentario N° 1165/2014° ı Ley N°1334 Defensa al Consumidor - Autoridades de aplicación: Ministerio de Industria y Comercio - www.mic.gov.py - desarrollado por Amedida

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

RV: Solicitud de presupuestos

Guido Zelada
mié 18/10/2023 15:56
Para: Luis Portillo

Responder a todos |

Bandeja de entrada

SND.xlsx
148 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (148 KB) descargar

De: JORGE PORTILLO <licitaciones@unimer.com.py>
Enviado: lunes, 16 de octubre de 2023 15:43:21
Para: Guido Zelada
Asunto: RE: Solicitud de presupuestos

CUIDADO: Este correo se originó fuera de la organización. Favor evitar abrir adjuntos o enlaces, salvo que el remitente sea conocido o considerado seguro.

Buenas tardes Guido

Adjunto precios referenciales

Saludos

De: Guido Zelada <gzelada@snd.gov.py>
Enviado: lunes, 16 de octubre de 2023 10:07
Para: JORGE PORTILLO <licitaciones@unimer.com.py>
Asunto: Solicitud de presupuestos

Buenas, por este medio solictamos presupuesto en concepto de prendas de vestir
quedo atento cualquier duda

Especificaciones técnicas - Prendas de Vestir - OG 322					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO*	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		Precios Referenciales	Cantidad
1	Chaleco	Chaleco sin cuello con escote v, sin mangas, tamaños P, M, G y GG con logo de la SND y nombre del proyecto. Tela DRY. Colores: rojo, celeste. Amarillo, verde, azul. Numeradas del 1 al 15.- Con impresión de bandera paraguay	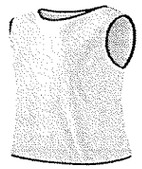	55.000	1
	Remeras de algodón (Adultos mayores)	Remeras 100% algodón, cuello V, color turqueza, con impresiones full color en manga derecha, manga izquierda, espalda y pecho, de acuerdo al diseño proporcionado por la SND		35.000	1
	Remeras deportivas mangas cortas (sublimado)	Remera cuello redondo, sublimado en combinación de cuatro colores (se adjunta diseño). Confección de remera en tela Dry de primera calidad con cuello redondo y sobrecostura prespunte. Sublimadas. Terminación: sobrecostura prespunte en los laterales y bordes. Tamaño P, M y G, XG, XXG, el diseño proporcionado por la SND.		35.000	1
3	Remeras deportivas mangas cortas (sublimado)	Remera cuello redondo, sublimado en combinación de cuatro colores (se adjunta diseño). Confección de remera en tela Dry de primera calidad con cuello redondo y sobrecostura prespunte. Sublimadas. Terminación: sobrecostura prespunte en los laterales y bordes. Tamaño P, M y G, XG, XXG, el diseño proporcionado por la SND.	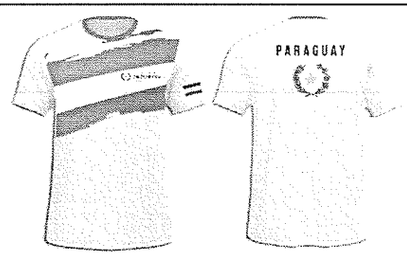	35.000	1